

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Valenzuela**

Núm. 4.454/2013

De conformidad con el Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Valenzuela, celebrado en sesión ordinaria el 1 de marzo de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de gestión de servicio público de Ayuda a Domicilio de Valenzuela, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Valenzuela
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:

- 1) Dependencia: Secretaría General.
- 2) Domicilio: Plaza España, Nº 2
- 3) Localidad y código postal: Valenzuela, 14670.
- 4) Teléfono: 957 18 80 02
- 5) Telefax: 957 18 83 02

6) Correo electrónico: secretaria@valenzuela.es

7) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

d) Número de expediente: Exp. 9/2013.

2. Objeto del contrato:

a) Calificación: Contrato de gestión servicio público.

- b) Descripción: Ayuda a Domicilio
 - c) Plazo: Hasta 31 de diciembre 2013.
 - d) Admisión de prórroga: Sí, máximo 3 anualidades.
3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.
 - c) Criterios de adjudicación: De conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas.
4. Precio del contrato:
- El precio unitario hora máximo de licitación se fija en 11,38 €/hora más 0,46 €/hora correspondiente al IVA.
5. Presupuesto del contrato: 69.027,27 euros más 14.495,73 euros de IVA.
6. Garantía definitiva: 5% presupuesto del contrato, excluido el IVA.
7. Requisitos específicos del contratista: Acreditación de la solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 15 días contados desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
 - b) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Valenzuela.
 - c) Documentación a presentar: la especificada en los Pliegos.
9. Criterios de Valoración de las ofertas: Las especificadas en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- En Valenzuela, a 24 de mayo de 2013.- El Alcalde, Fdo. Antonio Pedregosa Montilla.